

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43194
<b>Nombre</b>	Derechos humanos y seguridad humana
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	2.0
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	1 - Derechos Humanos	Obligatoria
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	1 - Complementos de Formación	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
BALLESTEROS LLOMPART, JESUS	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

**RESUMEN**

**Análisis de la validez actual de la doctrina de la seguridad humana, surgida en el ámbito de Naciones Unidas en los años 90. Crítica de sus deformaciones tras el 11.09, e intento de perfilar**



**su contenido, teniendo en cuenta las dimensiones antropológicas de la incertidumbre y la vulnerabilidad humana, y las dimensiones sociales del riesgo y de la crisis sistémica.**

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se exigen.

## COMPETENCIAS

### 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión adecuada del concepto de derechos humanos y de su evolución, teniendo presente la diversidad de corrientes de pensamiento y movimientos sociales y políticos que contribuyen a articular la idea de derechos humanos y a su permanente dinamismo interno y que informan su implementación práctica. Reconocer su carácter de concepto abierto a múltiples concepciones del mismo.
- Comprensión del papel del Estado en la protección de los derechos humanos y, al mismo tiempo, de la insuficiencia de la tutela estatal y la consiguiente necesidad de mecanismos internacionales de garantía de los derechos
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.



- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La/el estudiante desarrollará su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia y, en especial, sobre los derechos humanos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La seguridad humana como cambio de paradigma.

De la primacía de la seguridad centrada en el Estado y las armas(seguridad nacional) a la seguridad centrada en la persona y su calidad de vida(seguridad humana).

### 2. Seguridad humana y liberación del miedo.

Modelo restringido de seguridad humana, propiciado por Canadá y la Red de Seguridad Humana La seguridad entendida como lucha contra la violencia.

### 3. Seguridad humana y liberación de la miseria.

Modelo amplio de seguridad humana, propiciado por Japón y Naciones Unidas, que parte de la constatación de que la miseria mata más que las guerras.

### 4. Seguridad humana y derechos humanos.

La seguridad humana puede verse como el núcleo duro de los derechos humanos y al mismo tiempo su defensa se lleva a cabo por otros medios distintos de los jurídicos: la educación, la cooperación

### 5. Seguridad humana en las diferentes culturas.

Estudio comparado basado en Informes regionales sobre la seguridad humana.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	9,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	7,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>50,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Estudio de la bibliografía sobre los temas propuestos en el programa. Las primeras clases adoptan el formato de la clase magistral pero con una orientación participativa. En las últimas serán los estudiantes quienes las prepararán.

**EVALUACIÓN**

Exposiciones en clase de los temas finales.

**REFERENCIAS****Básicas**

- Ballesteros, Jesús, Seguridad humana, derechos humanos, y políticas públicas, Problemas de Justicia Global, Fundación Foro de Jávea, 2009, pp. 53-9 Versión italiana, Ragion Pratica, 2008, pp. 13-26
- Fisas, Vicent, Seguridad humana en Glosario para una sociedad multicultural, (Jesús Conill ed) Valencia, Bancaja, 2002
- Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana. New York, Oxford University Press. Capítulo 2º.
- Glasius, Marlies - Kaldor, Mary, eds. Una doctrina de la seguridad humana para Europa, 2006
- Jolly, Richard, Weiss, Thomas, El poder de las ideas. Claves para un historial intelectual de las Naciones Unidas, Madrid, Libros de la Catarata, 2007
- F. Fuentes, Claudia, Rojas Aravena, Francisco Promover la Seguridad Humana: Marcos Éticos, Normativos y Educativos en América Latina y el Caribe (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO), Paris, UNESCO, 2005



- Tadjbakhsh, Shahrbanou, coordinadora, Teoría y práctica de la seguridad humana, Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad de los seres humanos, Nueva York, 2009.
- UI Haq, Mahbub. 1995. Reflexiones sobre Desarrollo Humano. New York Oxford University Press. Organización de las Naciones Unidas.
- Un mundo más seguro: compartir responsabilidades. Informe del Panel de Alto Nivel sobre Amenazas, Retos y Cambio, Naciones Unidas, 2004
- VV.AA Seguridad humana. Aportes críticos al debate teórico y político, Madrid, Tecnos, 2013.

### **Complementarias**

- Ballesteros, J. Fernandez, E. Talavera, P. Globalization and Human Rights. Challenges and Answers from a European perspective, Springer, Dordrecht, Heidelberg, New York, London, 2012, 247 pp.
- Empowering People at Risk: Human Security Priorities for the 21st Century. Helsinki, 2004
- Gasper, Des, Securing Humanity- Situating the Human Security Discourse, Universidad de Pavía, 2004
- Gasper, Des, Human Rights, Human Needs, Human Development, Human Security, Institute of Social Studies, The Hague Garnet Working Paper, 2007
- Glasius, Marlies, Human Security: from Paradigm Shift to Operationalisation: Job Description for a Human Security Worker, Security Dialogue, 2008 Vol. 39(1): 3154.
- Human rights, human security and disarmament, Disarmament forum, n.3 (2004)
- Human security report 2009: Shinking cost of war.
- Jolly, Richard, UN Reform and Human Security: The Need for Broad Perspectives, 2006.
  - Jolly, Richard y Basu Ray, Deepayan. The Human Security Framework and National Human Development Reports. NHDR 2006 Occasional Paper 5.
- Oberleitner, Gerd. Human Security: A Challenge to International Law? Global Governance 11 (2005), 185203.
- Ogata, Sadako. State Security Human Security. Discurso en la Universidad Brown, Ogden, 2002.
- Seidensticker, Ellen Human Rights, Human Needs, Human Development, Human Security: Documento presentado en la Kennedy School de Harvard, 2002.
- Sen, Amartya. Why Human Security?, presentación en el Simposio Internacional sobre Seguridad Humana, Tokyo 2000. (julio) pp. 1-11.
- Tadjbakhsh, Shahrbanou, y Anuradha M. Chenoy Human Security: Concepts and implications, Londres: Routledge, 2007.
  - Human Security: The Seven Challenges to Operationalizing the Concept. Human Security: 60 minutes to Convince Organizado por la UNESCO, Sección SHS/FPH/PHS, Paris, 2005.



- Thomalla, Frank et al. 2006. Reducing human vulnerability to climate-related hazards: Towards a common approach between the climate change adaptation and the disaster risk reduction communities. Disasters Volumen 30 Número 1, pp 39 48.
- V.A.. Religion and Human Security. A global perspective, Oxford, University Press, 2012.
- What is Human Security? Comments by 21 Authors, Security Dialogue, Vol. 35, No. 3, 2004, pp. 347-87.

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida como para los casos de dispensa de presencialidad.

### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

### **3. Metodología docente**

#### **PARA TODO EL ESTUDIANTADO**

Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA, que se llevará a término con clases teórico-prácticas. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial.

Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.

Para los estudiantes, en la semana de no presencialidad, la docencia será síncrona o asíncrona. A tal efecto, hay dos distintas posibilidades a elección del profesor:

**TRABAJO AUTÓNOMO** por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas...



VIDEOCONFERENCIAS síncronas de las clases presenciales, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual.

Además, la atención de dudas y clarificaciones a los alumnos se realizará por medio de tutorías individuales (preferentemente virtuales) y de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual. Por último, en el caso de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales al Aula Virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante videoconferencia o foro o chat en el Aula Virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas por el Aula Virtual por parte del profesor.

#### **PARA ESTUDIANTADO CON DISPENSA DE PRESENCIALIDAD Y PARA ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO**

Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales a criterio del profesor: seguir clases por videoconferencia síncrona, trabajos individuales asignados, tutoría por videoconferencia o email, desarrollo de proyecto individual.

#### **4. Evaluación**

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impusiera que la prueba final se desarrollara online, se propondrá, a criterio del profesor, una evaluación por medio de prueba escrita abierta (preguntas de desarrollo) o de prueba objetiva tipo test, que se realizará a través de los recursos online que facilita el Aula Virtual.

#### **5. Bibliografía**

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.